En el tablón de anuncios de la sede electrónica

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publica una nueva relación de beneficiarios de ayudas al gasóleo pesquero por 12,3 millones de euros

Nota de prensa

- **Los 4.779 armadores beneficiarios disponen de plazo hasta el día 25 de noviembre para renunciar a la ayuda**

19 de noviembre de 2026. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado en el tablón de anuncios de su sede electrónica una nueva relación de casi 4.779 armadores beneficiarios de las ayudas destinadas a compensar el incremento de los costes del gasóleo de uso pesquero, a los que correspondería un total de 12,3 millones de euros.

Esta nueva relación corresponde a la ayuda por el gasóleo consumido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre, el tercer tramo temporal de esta línea de ayuda. El periodo elegible de estas ayudas llega hasta el 31 de diciembre, pero para agilizar su concesión y permitir que los posibles beneficiarios continúen con su actividad, el ministerio optó por abonarlas parcialmente en periodos más cortos.

Los armadores beneficiarios dispondrán de un plazo de cinco días, entre hoy, 19 de noviembre y el miércoles día 25 para comunicar errores, aportar las cuentas bancarias, o, en su caso, renunciar a las ayudas.

Hasta el momento, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha abonado ya 5,6 millones de euros a armadores de pesca para compensar la subida de precios del gasóleo consumido en el periodo entre el 22 de marzo y el 30 de abril. Está previsto que en los próximos días, el ministerio pague otros más de nueve millones de euros por el gasóleo adquirido en el segundo tramo de la ayuda, entre el 1 de mayo y el 30 de junio.

CORREO ELECTRÓNICO
gprensa@mapa.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mapa.gob.es

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74

En la nueva relación de beneficiarios publicada figuran armadores de buques (5.176 en total) que faenan tanto en calderos nacionales como en aguas internacionales, con esta distribución:

	Nº ARMADORES*	Nº BUQUES	AYUDA BUQUES (€)
NACIONALES-UE	4.651	4.981	8.810.993,01
INTERNACIONALES	131	195	3.490.866,82
TOTALES	**4.782**	**5.176**	**12.301.859,83**

*Hay 3 armadores que salen tanto en nacional-UE como en internacional, por lo que realmente son en total 4.779 armadores

El siguiente cuadro refleja la distribución territorial de las ayudas

AYUDAS BUQUES NACIONAL-UE E INTERNACIONAL POR CCAA						
	NACIONAL-UE		INTERNACIONAL		TOTAL CCAA	
CCAA	Nº BUQUES	AYUDA BUQUES (€)	Nº BUQUES	AYUDA BUQUES (€)	Nº BUQUES	AYUDA BUQUES (€)
ANDALUCÍA	846	1.729.078,36	23	341.171,01	869	2.070.249,37
CANARIAS	432	240.771,10	20	473.730,48	452	714.501,58
CANTABRIA	94	371.221,39			94	371.221,39
CATALUÑA	444	1.094.306,13			444	1.094.306,13
COMUNITAT VALENCIANA	352	974118,27			352	974.118,27
GALICIA	2204	3.141.500,67	141	2.229.063,47	2345	5.370.564,14
ILLES BALEARS	211	202.505,26			211	202.505,26
PAÍS VASCO	116	693.995,89	11	446.901,86	127	1.140.897,75
PRINCIPADO DE ASTURIAS	157	195.589,20			157	195.589,20
REGIÓN DE MURCIA	125	167.906,74			125	167.906,74
TOTAL	**4.981**	**8.810.993**	**195**	**3.490.867**	**5.176**	**12.301.860**

CORREO ELECTRÓNICO
gprensa@mapa.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74